

Gestión Educativa Mendoza - GEM

Manual para la carga de Novedades

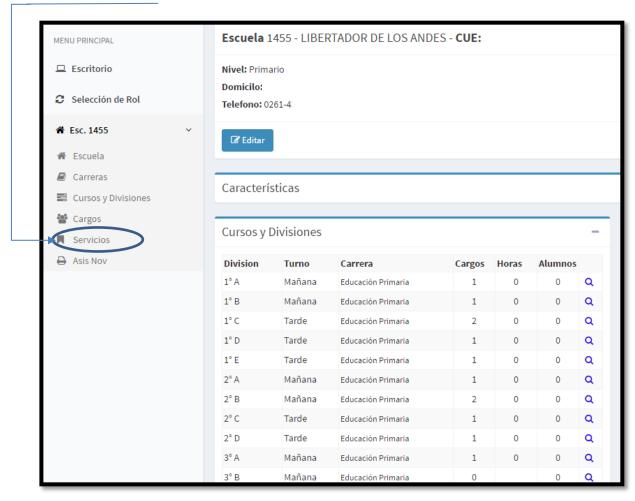




NOVEDADES

Procedimiento General

Para poder cargar las **Novedades** correspondientes a las personas deberá acceder en el menú de la izquierda a **Servicios**.



Al acceder a los **Servicios**, mostrara <u>toda</u> la planta funcional docente y no docente de su escuela, y también **Otros Servicios que cumplen función en la escuela**, como son **Cambio de Funciones** que proviene de otra escuela, **Traslado Preventivo**, **Traslado Transitorio** y **Misión Especial**, que <u>son de la planta legal de otra escuela</u>.

Deberá consignar las Licencias de las personas. Si la persona posee Asistencia Perfecta, no debe consignar ninguna Novedad.

Para poder cargar una licencia deberá buscar a la persona indicada (puede utilizar los filtros). Luego debe hacer clic en la <u>flecha</u> que se encuentra junto con el botón Q Ver







Al hacer clic en la flecha se desplegara una lista de opciones, allí deberá hacer clic en

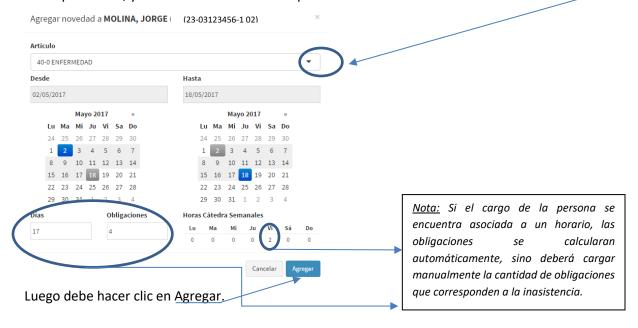
Agregar novedad

Si la persona presta más de un servicio en su escuela, tendrá que tener en cuenta el número de liquidación donde consignará la Novedad, el cual se compone del CUIL sin el digito verificador (último número), y se le agregan dos números más que corresponden al fin de campo.

Por ejemplo: 200123456742



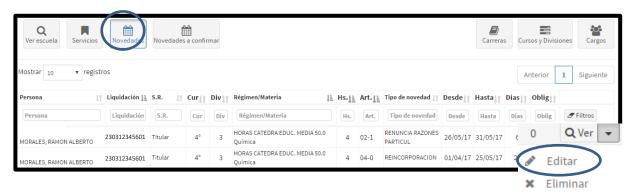
Al hacer clic en Agregar novedad se abrirá la siguiente pantalla, donde deberá <u>seleccionar el articulo</u> correspondiente, y hacer clic en el calendario para seleccionar las fechas Desde-Hasta.



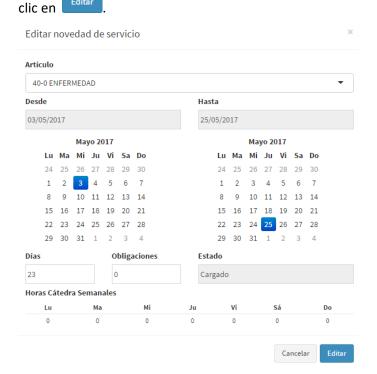


Ver y Editar Novedades

Para ver las novedades cargadas, primero debe ingresar a Servicios, y luego hacer clic en Novedades.



Para editar las novedades cargadas al servicio de una persona debe hacer clic en la flecha (al lado del botón ver), y luego hacer clic en Editar. Se desplegará la misma ventana para cargar una Novedad, y deberá seguir los mismos pasos de carga. Luego de hacer el o los cambios correspondientes debe hacer



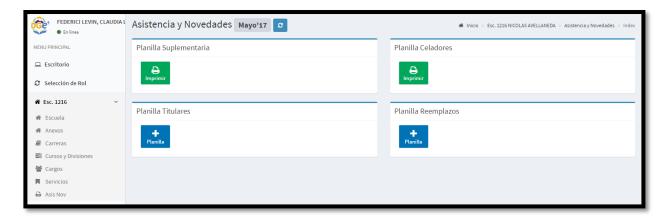


Planilla de Asistencia

Una vez cargadas todas las Novedades, debe hacer clic en **Asis Nov**, en el Menú Principal a la izquierda de la pantalla.



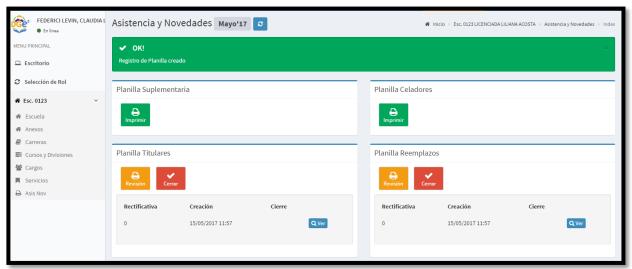
Luego debe hacer clic en Planilla en Titulares y Reemplazos respectivamente.



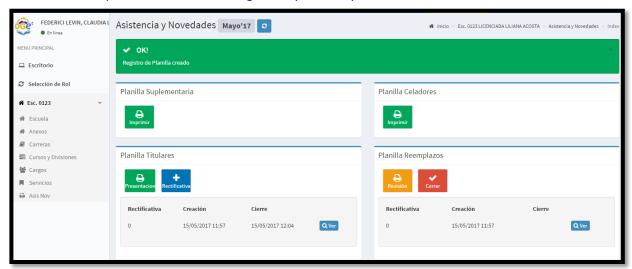


Le mostrara la siguiente pantalla, donde puede hacer clic en novedades cargadas, antes de la planilla.





Cuando cierra la planilla le mostrara la siguiente pantalla, y allí deberá hacer clic en



Para cerrar la planilla de Reemplazos, deberá seguir los mismos pasos que para Titulares.

Rectificativas

Para realizar una rectificativa, deberá cargar o editar la Novedad correspondiente al Servicio, al hacerlo, automáticamente se generará una rectificativa, en Titulares o Reemplazos, respectivamente a la situación de revista del servicio al que le agregó o modificó la Novedad.

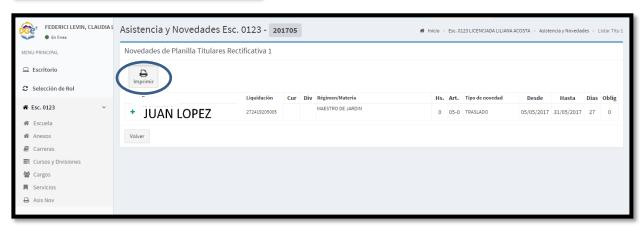




DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Av. L. Peltier 351 - 2do Piso, Ala Este - 5500 - Mza. +54 0261 449-2762 - dge-sistemas@mendoza.gov.ar www.mendoza.edu.ar www.mendoza.gov.ar



Para poder imprimir la RECTIFICATIVA a entregar deberá hacer clic en Ver (debe estar cerrada la planilla). Se abrirá una nueva pestaña, donde aparecerá el PDF para la presentación.





Suplementarias y Contraturno de Celadores

La planilla Suplementaria y la Planilla de Contraturno de Celadores, las deberán imprimir y completar en tinta. Para poder imprimir la planilla en blanco deberá acceder al Menú de la izquierda al botón



